



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 06 de abril 2021

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00369521, a través de la cual se requiere:

“Hago solicitud de la siguiente información concerniente a la Unidad Estatal de Protección a Personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Sinaloa.

- 1) *Fecha de creación de la Unidad*
- 2) *Marco jurídico, políticas y programas por año a partir de 2017 y hasta 2020*
- 3) *Presupuesto asignado y ejercido por año y rubros a partir de 2017 y hasta 2020*
- 4) *Personal registrado por año y área a partir de 2017 y hasta 2020*
- 5) *Cantidad de personas atendidas por año (defensores y periodistas) a partir del 2017 y hasta 2020*
- 6) *Vínculos con Comisiones Estatales de Derechos Humanos y con el Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.”*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que este Organismo Público no cuenta con la información que requiere, por lo cual se le orienta a que acuda a través de este medio a la Secretaría General de Gobierno.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamirán Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

